

EN EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO HUBO DESTRUCCIÓN DE EMPLEO

Es probable que el 2006 termine con fuerte crecimiento de la producción junto con el desempleo y la inflación en un dígito. Sin embargo, la pobreza seguirá afectando a alrededor del 30% de los argentinos. El mal funcionamiento del mercado de trabajo explica gran parte de este contraste entre buen desempeño económico y mediocre mejoramiento en los indicadores sociales. En este sentido, los datos recientemente difundidos por el INDEC, referidos al tercer trimestre del año, muestran un creciente debilitamiento en la generación de empleos de calidad.

El Gobierno se puso como objetivo para el 2006 llegar a fin de año con la tasa de crecimiento, la tasa de inflación anual y la tasa de desempleo abierto en el orden del 9%. Las metas se cumplirán con desvíos pequeños. De todas formas, estos “éxitos” no alcanzan para compensar el retraso en materia de situación social. Si bien la pobreza se redujo desde los niveles extremos que alcanzó en la crisis del 2002, su nivel sigue siendo muy alto. **El contraste entre desenvolvimiento económico y situación social se relaciona con el mal funcionamiento del mercado de trabajo.**

Los primeros datos de la **Encuesta Permanente de Hogares del INDEC** para el tercer trimestre del año confirman este diagnóstico. En un contexto de alto crecimiento económico, en el mercado de trabajo de los grandes centros urbanos del país se observa la siguiente situación:

- El **empleo** creció en un año un **2,5%** pero en el tercer trimestre cayó un **-0,2%** en comparación con el segundo trimestre.
- La **gente que trabaja o busca trabajo** cayó en el tercer trimestre un **-0,5%** respecto al segundo trimestre.
- Si se hubiese mantenido la **cantidad de gente que trabaja o busca trabajo** del segundo trimestre, **el desempleo habría sido del 10,6% en lugar del 10,2%**.

Los números están señalando que el mercado de trabajo no genera la cantidad de puestos de trabajo que cabría esperar de una economía que se viene recuperando durante **3 años** a tasas del **9%** anual. El panorama no cambia cuando se consideran variables que exteriorizan la calidad de los empleos. Por ejemplo, según datos del Ministerio de Economía extraídos de las declaraciones juradas de los empleadores a la AFIP, **en los últimos 5 meses se ha producido una marcada desaceleración en la generación de empleos registrados.**

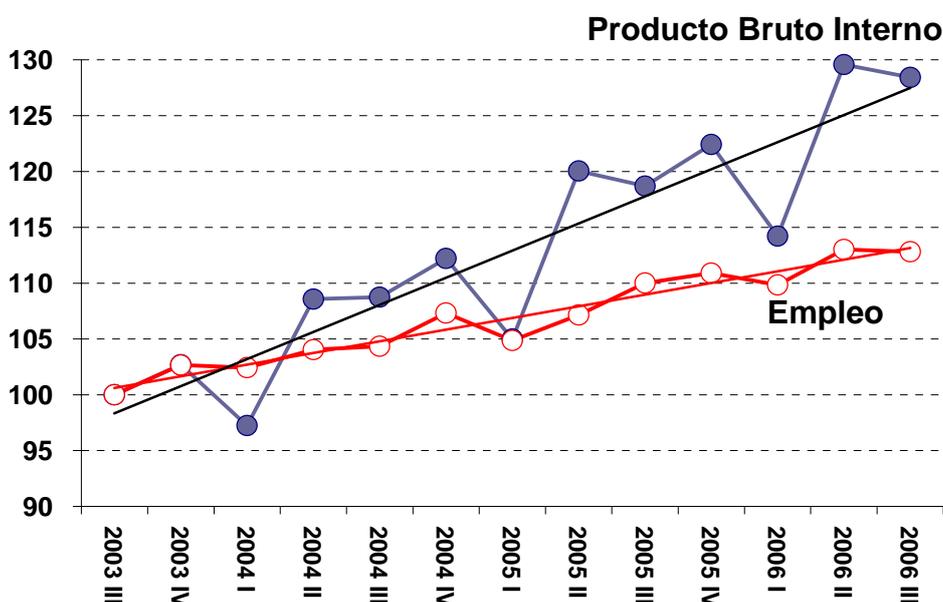
La Argentina sufre, con carácter de problema estructural, una baja capacidad de generación de empleos de calidad. En la salida de la crisis esta debilidad pasó inadvertida

gracias a que la recuperación del empleo fue favorecida por la “licuación” de salarios que provocó la devaluación. Pero en la medida que los costos laborales recuperan sus niveles previos, se hacen visibles nuevamente las dificultades para la generación de empleos de calidad.

Los datos de un sólo trimestre no permiten definir tendencias. Pero son relevantes en la medida que se acumulan con otras evidencias que denotan profundas distorsiones en el funcionamiento del mercado de trabajo. En este sentido, **reducir el desempleo a un dígito es una meta modesta en un entorno donde la informalidad laboral ronda el 50%**. Los déficits en materia laboral son decisivos como condicionantes de la situación social y se producen, fundamentalmente, por diseñar mecanismos de protección que no tienen en cuenta el contexto en que se aplican ni los incentivos que generan. Las grandes empresas eluden las regulaciones extremando los recaudos en la administración de los recursos humanos. Las pequeñas evaden a través de la informalidad. Así como no hay mecanismos legales que permitan obligar a una empresa a contratar una persona, con las actuales normas tampoco hay controles laborales que puedan forzar a las pequeñas empresas a cumplirlas.

La armonía entre las dinámicas económica y social requiere de una lógica consistente. No es un problema de objetivos sino de diseño de instrumentos. Las normas laborales en Argentina están cargadas de ambiciosos objetivos pero en su implementación se apela a instrumentos de bajísimo nivel de eficacia. Por ejemplo, la exacerbación de mecanismos judiciales como vía de protección laboral beneficia a los intermediarios pero discrimina contra la mayoría de los trabajadores, especialmente, los que se encuentran en posición de mayor vulnerabilidad. Por eso, el verdadero cambio superador se va a producir cuando con creatividad y audacia política se impulsen mecanismos simples y de aplicación espontánea que induzcan a la formalidad y, de esa manera, tengan mayor eficacia porque serán de aplicación universal.

El crecimiento de la economía genera cada vez menos empleos
(Índice Base Trimestre III 2003 = 100)



Fuente: **IDESA** en base a INDEC (2006)